CONSTANCIA

EL suscrito Director interino de la Unidad de Adquisiciones, de la Empresa Nacional Portuaria por este medio HACE CONSTAR que:

- Durante el periodo comprendido del 16 al 31 de mayo del 2021, no se iniciaron Licitaciones, Concursos ni Contrataciones Directas para hacerle frente a la Emergencia COVID-19.

- Durante el periodo comprendido del 16 al 31 de mayo del 2021, no se subscribieron contratos derivados de Licitaciones, Concursos ni Contrataciones Directas para hacerle frente a la Emergencia COVID-19.

En fe de lo cual se firma la presente constancia al primer (01) día del mes de junio del dos mil veintiuno (2021).

EMPRESA NACIONAL PORTUARIA ENP UNIDAD ADQUISICIONES HONDURAS, C.A.

LIC. MARCO ALEJANDRO HANDAL ACOSTA
DIRECTOR UNIDAD DE ADQUISICIONES a.i.